



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Abancay, a los 17 días del mes de **noviembre** de dos mil dieciséis, siendo a horas **cuatro** de la tarde, estando reunidos en la sala del Rectorado los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes, en mérito a la Convocatoria N° 42-2016-UTEA: Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector, Dra. Cecilia Clotilde Huamán Nahula, Vicerrectora de Investigación, Mag. Braulio Pérez Campana, Decano de la Facultad de Ingeniería, y la Mag. Martina Vilca Gonzales, Directora de la Escuela de Posgrado, el Dr. Juan Wilfredo Soto Necochea no asiste por estar con permiso por motivo de salud, bajo la presidencia del primero de los nombrados en su calidad de Rector encargado, y actuando como Secretario General el Abog. Manuel Jaime Caballero García.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista y comprobó la asistencia de cuatro miembros del Consejo Universitario. Con el quórum de ley, el señor Presidente declaró instalada formalmente la sesión extraordinaria citada para el día de hoy.

2. LECTURA DE AGENDA

El Secretario leyó la siguiente Agenda para la sesión de hoy:

- 1) Dar cuenta al Consejo Universitario sobre la ratificación de la Resolución Rectoral sobre la encargatura del Vice Rectorado Académico.
- 2) Dar cuenta al Consejo Universitario sobre la ratificación de la contrata de la CD. América Fernández Tapia.
- 3) Solicita Ratificación de Plan Estratégico 2016-2021 de la Facultad de Ingeniería.
- 4) Solicita ratificar propuesta de designación de Jefe de SECIGRA de Filial Cusco a la Dra. Kathy Rodríguez Ayerve para el año académico 2017.
- 5) Solicita Ratificación de Resolución de Vicerrectorado Académico sobre Reglamento específico para el Curso de Suficiencia Profesional de la E. P. de Enfermería.
- 6) Solicita Ratificación de Resolución de Vicerrectorado Académico sobre anulación de actas de notas de la estudiante Maritza Amao Ruiz.
- 7) Solicita Rectificación de Grado de Bachiller por error en el apellido de Georgina Vignatti Díaz
- 8) Solicita Rectificación de Diploma de Título por error en el apellido de Georgina Vignatti Díaz
- 9) Solicita rectificación de nombres de Cuadros Chilo María Jesús de Dios.
- 10) Situación del docente Juan Gualberto Kenty Blanco.
- 11) Solicita contratación de la Dra. Silvia Sequeiros Pastor como Directora del Instituto de Investigación.
- 12) Absuelve proveído sobre propuesta del Reglamento interno de Elecciones Complementarias Universitarias 2016.
- 13) Remite propuesta de implementación de Laboratorios de Topografía de las E. P. de Ingeniería Ambiental y RRNN y Agronomía.
- 14) Solicita cambio de régimen de tiempo completo a tiempo parcial de la docente Elizabeth Saldivar Añanca dela Filial Cusco.
- 15) Solicita contrata de docentes de inglés para Curahuasi de la docente Gloria Gavancho Oyola.

3. ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a debate a cada uno de los temas de la Agenda, en el siguiente orden:



- 3.1. Dar cuenta al Consejo Universitario sobre la ratificación de la Resolución Rectoral sobre la encargatura del Vice Rectorado Académico. *Resolución Rectoral N° 0053-2016-UTEA-CU, del 14 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. - Aprobado.

- 3.2. Dar cuenta al Consejo Universitario sobre la ratificación de la contrata de la CD. América Fernández Tapia.

ACUERDO.- Aprobado.

- 3.3. Solicita Ratificación de Plan Estratégico 2016-2021 de la Facultad de Ingeniería.

ACUERDO.- Aprobado.

- 3.4. Solicita ratificar propuesta de designación de Jefe de SECIGRA de Filial Cusco a la Dra. Kathy Rodríguez Ayerve para el año académico 2017. *Oficio N° 721-2016-FCJCS-DEPD, del 15 de noviembre de 2016.*

Mag. Braulio, opinó que fue propuesto con anterioridad el Abog. Jovito Salazar Oré, como Jefe de la Oficina Responsable del SECIGRA DERECHO de la UTEA – Filial Cusco, tomando en cuenta la Resolución del Ministerio de Justicia. Y siendo el Rectorado la instancia superior inmediata de las Filiales, le corresponde designar al Jefe de la Oficina de SECIGA DERECHO de la indicada Filial.

ACUERDO. – Ratificar al Abog. Jovito Salazar Oré, como Jefe de la Oficina Responsable del SECIGRA DERECHO de la UTEA – Filial Cusco, hasta 2017, tomando en cuenta la Resolución del Ministerio de Justicia.

- 3.5. Solicita Ratificación de Resolución de Vicerrectorado Académico sobre Reglamento específico para el Curso de Suficiencia Profesional de la E. P. de Enfermería. *Oficio N° 0192-UTEA/VRA, 15 de noviembre de 2016, del Vicerrector Académico.*

ACUERDO. – Derivar al Vicerrectorado Académico a efectos de que la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería corrija las observaciones advertidas a la brevedad en el Reglamento Específico en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.

- 3.6. Solicita Ratificación de Resolución de Vicerrectorado Académico sobre anulación de actas de notas de la estudiante Maritza Amao Ruiz. *Oficio N° 0193-2016-UTEA/VRA, del 14 de noviembre de 2016.*

ACUERDO. – Estese a lo dispuesto por el Vicerrectorado Académico.

- 3.7. Solicita Rectificación de Grado de Bachiller por error en el apellido de Georgina Vignatti Díaz. *Solicitud con registro 37796 del 14 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Derivar a Oficina de Grados y Títulos.

- 3.8. Solicita Rectificación de Diploma de Título por error en el apellido de Georgina Vignatti Díaz. *Solicitud con registro 37797 del 14 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Derivar a Oficina de Grados y Títulos.

- 3.9. Solicita rectificación de nombres de Cuadros Chilo María Jesús de Dios. *Oficio N° 0350-2016-UTEA-FCJCS., del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Resérvese hasta que el órgano jurisdiccional emita la sentencia.

- 3.10. Situación del docente Juan Gualberto Kenty Blanco. *Opinión Legal N° 149-OAL-UTEA-2016, del 15 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Suspendido.

- 3.11. Solicita contratación de la Dra. Silvia Sequeiros Pastor como Directora del Instituto de Investigación. *Oficio N° 201-2016-UTEA-VRI. Del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Suspendido.

- 3.12. Absuelve proveído sobre propuesta del Reglamento interno de Elecciones Complementarias Universitarias 2016. *Oficio N° 27-16-CE-UTEA, del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Contratar los servicios profesionales del Abog. Roberto Gamarra Segovia, para efectos del proceso electoral universitario complementario 2016 (*según petición del Presidente del Comité Electoral*), el pago por honorarios profesionales el monto de S/. 2,000 soles. Quien deberá asesorar el reajuste del cronograma de elecciones, la revisión y corrección del reglamento de elecciones y otras materias relativas a dicho proceso; y el acompañamiento del inicio al final.

Facultar a OCI a fin de realice acciones de control del proceso electoral.

- 3.13. Remite propuesta de implementación de Laboratorios de Topografía de las E. P. de Ingeniería Ambiental y RRNN y Agronomía. *Informe N° 06-2016-UTEA-JPDU-UPU-Ab., del 18 de octubre de 2016.*

ACUERDO.- Aprobado.

- 3.14. Solicita cambio de régimen de tiempo completo a tiempo parcial de la docente Elizabeth Saldivar Añanca dela Filial Cusco. *Oficio N° 058-2016-UTEA-FC-D, del 09 de setiembre de 2016.*

ACUERDO.- Aprobado.

- 3.15. Solicita contrata de docentes de inglés para Curahuasi de la docente Gloria Gavancho Oyola. *Oficio N° 210-2016-GJBP-SD-CPBS-UTEA-Ab., del 10 de noviembre de 2016.*

ACUERDO.- Aprobado.

- 3.16. Solicitud de trato directo de los gremios sindicales de la UTEA.- *Oficio N° 004-2016-SS.GS-SINDICATOS-UTEA-Ab., con registro N° 37958 del 14 de noviembre de 2016.*

Los miembros del Consejo Universitario opinan que previamente, por política institucional, se priorice el incremento de las remuneraciones a favor de los servidores docentes y administrativos a partir de noviembre de 2017.

ACUERDO.- Incrementar las remuneraciones de personal docente y administrativo a partir de noviembre de 2016.

Al haber concluido el tratamiento de todos los temas de la sesión, el Presidente sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta. Para cuyo efecto, fue leída en voz alta, al término del cual, fue aprobada por mayoría al terminar la sesión, luego de subsanar las observaciones formuladas por los consejeros.

Siendo a horas 07:40 p.m., de la noche con treinta minutos, de la fecha ut supra, el Presidente dio por levantada la sesión, pasando a suscribir los asistentes en señal de conformidad, dando fe el Secretario al final de la misma.

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Abog. Manuel Jaime Caballero García
SECRETARIO GENERAL